



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE BENALMÁDENA



## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2021.

En Benalmádena, siendo las nueve horas y diez minutos, del día veinte de diciembre de dos mil veintiuno, en la Sala de Reuniones del Área de la Alcaldía, de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Victoriano Navas Pérez, se reúnen los miembros de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento, D. Francisco Javier Marín Alcaraz, D<sup>a</sup>. María Isabel Ruiz Burgos, D. Sergio Jesús Torralvo Hinojosa y D. Salvador Jorge Rodríguez Fernández, asistidos de la Secretaria D<sup>a</sup>. R. C. G. A., todo ello al objeto de celebrar sesión ordinaria con arreglo al orden del día inserto en la convocatoria. No Asiste asimismo el Sr. Interventor D. J. G. P. No asisten D. Enrique Pablo Centella Gómez, D. Joaquín José Villazón Aramendi, D. Manuel Arroyo García y D<sup>a</sup>. Encarnación Cortés Gallardo.

### 1º.- Aprobación de las Actas de las sesiones anteriores de fechas 13 de diciembre de 2021, ordinaria y 14 de diciembre de 2021, extraordinaria y urgente.

Se aprueban por unanimidad de los presentes.

### 2º.- Dar cuenta y adoptar acuerdo si en su caso procede de Auto nº 231/21 P.A. 501/2016.

La Junta queda enterada.

### 3º.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de "Auditoría energética edificios zona EDUSI".

La Junta por unanimidad de los presentes acuerda:

Primero: Ratificar el informe propuesta de contratación emitido por la Jefatura de Patrimonio, de fecha 25 de noviembre de 2021, en el que se informa que no se fracciona el mismo y de la Técnica de la Sección Técnica de Edificación y Arquitectura, fecha 23 de julio de 2021, en el que consta la necesidad del contrato.

Segundo: La aprobación del expediente de contratación y la adjudicación del contrato menor de servicios con el objeto de "Auditoría energética edificios zona EDUSI", por la cantidad de 6.120 € más 1.285,20 € de IVA, a TÜV SÜD Iberia, S.A.U.

### 4º.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de "Adquisición de ordenadores para el aula de informática del CPAM "Anica Torres"".

La Junta por unanimidad de los presentes acuerda:

Primero: Ratificar el informe propuesta de contratación emitido por el Área de Asuntos Sociales, de fecha 15 de diciembre de 2021, en el que consta la necesidad del contrato y en el que se informa que no se fracciona el mismo.

Segundo: La aprobación del expediente de contratación y la adjudicación del contrato menor de suministro con el objeto de "Adquisición de ordenadores para el aula de informática del CPAM "Anica Torres"", por la cantidad de 10.620 € más 2.230,20 € de IVA, a D. Sergio Blanco Martín.

5º.- Escritos y comunicaciones.

No se presentaron.

6º.- Asuntos urgentes.

No se formularon.

7º.- Ruegos y preguntas.

No se presentaron.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se da por finalizada la sesión, siendo las nueve horas y quince minutos, extendiéndose la presente acta, de la que doy fe.